

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G959 - Impuestos Personales

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
Optativa. Curso 5

Grado en Economía
Optativa. Curso 3

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía Grado en Economía			Tipología y Curso	Optativa. Curso 5 Optativa. Curso 3
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA DE OPTATIVIDAD EN ECONOMÍA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS MÓDULO DE OPTATIVIDAD EN ECONOMÍA PÚBLICA				
Código y denominación	G959 - Impuestos Personales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA				
Profesor responsable	NATIVIDAD FERNANDEZ GOMEZ				
E-mail	natividad.fernandez@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO PDI (E160)				
Otros profesores					

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se exige ningún requisito especial. En todo caso, se espera del alumno un conocimiento mínimo de los conceptos y herramientas jurídicos y económicos básicos.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

(Organizar-planificar) Capacidad de organización y planificación. Consiste en adquirir aptitudes para observar, evaluar y plantear propuestas para establecer pautas de organización y planificar actuaciones futuras de acuerdo con unos criterios preestablecidos.

(Resolver) Capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

(Utilizar software) Capacidad para utilizar herramientas informáticas. El estudiante deberá conseguir aptitudes de manejo de software necesario como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia y en la vida laboral cotidiana.

(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

(Decidir éticamente) Compromiso ético en el trabajo. Competencia que hace alusión a la búsqueda del bien moral de uno mismo y/o de la comunidad.

Competencias Específicas

(Interpretar) Capacidad para interpretar el papel de los agentes e instituciones en la actividad económica y social.. El alumno deberá ser capaz de comprender la importancia de los agentes e instituciones en su participación en los diversos sectores económicos y sociales, tanto desde una perspectiva nacional como internacional.

(Utilizar software económico) Capacidad para el tratamiento de la información económica. El estudiante deberá ser capaz de obtener, gestionar y sintetizar datos e información económica relevante para poder comprender el entorno que le rodea.

(Asignar recursos) Capacidad para asignar eficientemente recursos, generar riqueza y distribuir la renta. El alumno deberá establecer estrategias económicas que permitan la asignación eficiente de los recursos, la generación de riqueza y una adecuada distribución de la renta.

(Interpretar la intervención del Sector público) Capacidad para interpretar las diferentes formas de intervención pública en una economía de mercado. El alumno podrá determinar las diferentes formulas de intervención pública, así como las diferentes funciones de un sector público moderno en el entorno del Estado de Bienestar.

Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las figuras del sistema tributario español en sus distintos niveles de gobierno (estatal, autonómico y local) en especial los de carácter personal.

- Liquidar los diferentes impuestos que componen el sistema fiscal español mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas

- Razonar la necesidad de intervención del sector público mediante los ingresos en una economía de mercado

4. OBJETIVOS

Conocer las principales figuras impositivas del sistema fiscal español que afectan a las personas, con un enfoque fundamentalmente práctico, mediante el estudio de los impuestos a la vista de los textos legales, buscando que el alumno se familiarice con el uso de las leyes tributarias.

Liquidar el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas mediante el uso de los diversos programas de ayuda para la cumplimentación de declaraciones impositivas

Acercar a los estudiantes las nuevas tecnologías de la información y comunicación aplicadas en el ámbito tributario. La Agencia Estatal de Administración Tributaria (A.E.A.T) ha habilitado un sistema que permite la realización y presentación telemática de distintos modelos tributarios, fundamentalmente de modelos periódicos, tanto trimestrales como anuales.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	26
- Prácticas en Aula (PA)	18
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	16
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	9
- Evaluación (EV)	16
Subtotal actividades de seguimiento	25
Total actividades presenciales (A+B)	85
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	10
Trabajo autónomo (TA)	55
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	65
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	<p>BLOQUE TEMÁTICO 1: PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL. TEMA 1: PRINCIPIOS Y FUENTES DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL.</p> <p>1.1. Los principios tributarios en la Constitución. 1.2 El poder tributario. 1.3 Los tributos como fuente de ingresos 1.4. Clases de tributos 1.5 Los impuestos: elementos esenciales de un impuesto.</p> <p>TEMA 2: ESTRUCTURA DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL.</p> <p>2.1 Los impuestos estatales 2.2. Los impuestos autonómicos 2.3 Los impuestos locales 2.4 Impuestos compartidos e impuestos propios</p>	10,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	4,00	2,00	10,00	0,00	0,00	1 a 4

2	<p>BLOQUE TEMÁTICO 2: IMPOSICIÓN DIRECTA: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.</p> <p>TEMA 3: NATURALEZA Y CONDICIONES GENERALES</p> <p>3.1 Naturaleza y delimitación del hecho imponible</p> <p>3.2 Exenciones</p> <p>3.3 Contribuyentes y residencia</p> <p>3.4 Tributación conjunta y unidad familiar</p> <p>3.5 Devengo, periodo impositivo.</p> <p>3.6 Obligación de declarar</p> <p>TEMA 4: LA BASE IMPONIBLE (I)</p> <p>4.1 Rendimientos de trabajo:</p> <p>*Ingresos</p> <p>*Gastos</p> <p>*Rendimiento neto</p> <p>*Rentas en especie</p> <p>*Planes de pensiones.</p> <p>*Retenciones</p> <p>4.2 Rendimientos de capital</p> <p>*Capital inmobiliario. Inmuebles arrendados y rentas imputadas.</p> <p>*Capital Mobiliario. Ingresos Gastos y Rendimiento Neto.Retenciones.</p> <p>4.3 Rendimientos de actividades económicas. Regímenes de estimación.</p> <p>*Bienes afectos a una actividad económica</p> <p>*Estimación Directa; Normal y Simplificada.</p> <p>*Estimación Objetiva o Módulos</p> <p>4.4 Ganancias y pérdidas de patrimonio.</p> <p>*Definición, exenciones y no sujeción</p> <p>*Valor de Transmisión.</p> <p>*Valor de Adquisición.</p> <p>*Reglas especiales.</p> <p>TEMA 5: LA BASE IMPONIBLE (II)</p> <p>5.1 Renta general y renta del ahorro</p> <p>5.2 Integración y compensación. Base imponible general y del ahorro</p> <p>5.3 Reducciones. Base liquidable general y del ahorro</p> <p>5.4 Mínimo personal y familiar</p> <p>TEMA 6: LA CUOTA TRIBUTARIA</p> <p>6.1 La cuota íntegra</p> <p>6.2 Deducciones y cuota líquida. Cuota resultado de la autoliquidación</p> <p>6.4 Gestión del impuesto</p>	16,00	16,00	0,00	16,00	0,00	7,00	12,00	8,00	45,00	0,00	0,00	5 a 14
TOTAL DE HORAS		26,00	18,00	0,00	16,00	0,00	9,00	16,00	10,00	55,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Test conocimientos teóricos temas 1 a 2	Examen escrito	No	Sí	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	20 MINUTOS			
Fecha realización	semanas 5 o 6			
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria			
Observaciones	El examen tipo test se utilizará para evaluar el contenido del bloque 1 de la asignatura.			
Supuesto programa de ayuda AEAT	Trabajo	No	Sí	35,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	2 HORAS			
Fecha realización	semanas 11 o 12			
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria			
Observaciones	Se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF en el programa Renta Web de la AEAT. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.			
Supuesto Programa de ayuda AEAT	Trabajo	No	Sí	35,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	2 HORAS			
Fecha realización	Semana 13 o 14			
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Ordinaria y Extraordinaria			
Observaciones	Se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF en el programa Renta Web de la AEAT. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.			
Examen Final: Examen tipo test o supuesto práctico de IRPF	Examen escrito	Sí	Sí	10,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	2 HORAS			
Fecha realización	Ver calendario de exámenes			
Condiciones recuperación	Recuperable en convocatoria Extraordinaria			
Observaciones	<p>Los estudiantes que opten por la evaluación continua realizarán un examen tipo test del contenido del bloque 2 de la asignatura (temas del 3 al 6)</p> <p>Para los estudiantes que no opten por evaluación continua en este examen se evaluarán los conocimientos prácticos del estudiante mediante la realización de un ejercicio de IRPF por escrito. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.</p> <p>Esta prueba aportará un 10% en evaluación continua y un 100% de la nota final en evaluación no continua.</p>			
TOTAL				100,00
Observaciones				
El examen de la convocatoria extraordinaria constará de un supuesto practico escrito del IRPF que aportará el 100% de la nota final. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				

Los estudiantes a tiempo parcial obtendrán el 100% de la calificación en el examen final escrito de las convocatorias ordinaria y extraordinaria y constará de un supuesto practico sobre el IRPF. En esta prueba el estudiante podrá utilizar los materiales de la asignatura que se encuentran disponibles en el aula virtual.

En todo caso, se realizarán atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Manual de fiscalidad: Teoría y Práctica. María José Portillo Navarro. Tecnos. Última edición

"Fiscalidad individual y empresarial: ejercicios resueltos: M^a del Carmen Moreno Moreno y Raquel Paredes Gómez. Editorial Civitas-Thompson Reuters. Última edición

Albi, E., Paredes, R y Rodríguez, J.A., J.L.: Sistema Fiscal Español, Ariel Economía. Última edición

Complementaria

"Sistema fiscal: esquemas y supuestos prácticos". Francisco Poveda Blanco. Edición: 25, Editorial: Aranzadi. Última edición

MEMENTO PRÁCTICO FISCAL 2019. Francis Lefebvre

CISS on line: base de datos fiscal disponible en la web a través de la BUC (consultar claves de acceso):

<http://cissonline.ciss.es/content/Inicio.aspx>.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Programa Renta Web de la AEAT	ECONÓMICA S			

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita Comprensión oral
- Expresión escrita Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones